

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FACTORYSOFT S.A.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2013, a las dieciocho horas treinta minutos en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Fernando Cos N53-43 y Reinaldo Bastidas, se reúne la junta de socios de FACTORYSOFT S.A. Por un lado el socio, Francisco Xavier Páez Albán, dueño de 1000 participaciones de un dólar de valor cada una, mientras que el Sr. Rafael G. Martínez Alcivar., poseedor de 1000 participaciones de un dólar de valor cada una, no pudo ser encontrado. Luego de haber insistido en la convocatorio a los socios, se encuentra presente en la sala el 50% por ciento del capital social suscrito y pagado, se instala la sesión de la Junta General Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, imposibilitándose encontrar al segundo socio. Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta el señor Francisco Páez Albán y como Secretaria, la Sra. Saskya Márquez Feijóo. Con la misma unanimidad la Junta resuelve tratar los siguientes puntos del Orden del Día; 1.- Aprobación del Informe del Gerente 2.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Y 3.-Aprobación del Informe de Comisario. Toma la palabra el señor Francisco Páez Albán, y mociona que se aprueben el informe de Gerente como los Estados Financieros en todo su contenido, la misma que es aceptada y sometida a votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad por los socios de la empresa, Una vez resuelto el motivo de la convocatoria, se dispone un momento de receso para redacción de la presente Acta, luego de lo cual es leída a los asistentes quienes por unanimidad la aprueban en señal de lo cual suscriben al pie de la presente.

Se da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas. Esta se agrega al Libro Expedientes de Actas de Juntas Generales.

  
Francisco Páez Albán  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Saskya Márquez Feijóo  
Secretaria